

Poncitlán, Jalisco a 22 de Junio del 2023.

**VIGESIMA PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ECOLOGIA DEL H. AYUNTAMIENTO.**

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 9:00 nueve horas del día 22 veintidós de Junio del año 2023 Dos mil veintitrés, reunidos en la Oficina que ocupa la sala de regidores de la Presidencia Municipal.

1) Preside la sesión la Presidenta de la comisión María Mercedes Anaya Cárdenas, toma lista de asistencia a los regidores presentes.

C. PLUTARCO CRUZ TOLENTINO	PRESENTE
C. MARIA MERCEDES ANAYA CARDENAS	PRESENTE
C. CARLOS GUILLERMO SANTANA BALTAZAR	PRESENTE

2) De 3 tres regidores que integran la Comisión Edilicia de Ecología se encuentran presentes 3 tres, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

3) Hace uso de la voz la Presidenta de la comisión María Mercedes Anaya Cárdenas, quien en estos momentos propone el siguiente orden del día:

- 1.-Lista del Asistencia.
- 2.-Declaracion de Quórum legal.
- 3.-Lectura del orden del día.
- 4.-Seguimiento a los Acuerdos Legislativos con los Número 1409 y 1421-LXIII-23.
- 5.-Clausura.

La Presidenta de la comisión María Mercedes Anaya Cárdenas, solicita al Secretario de la comisión Regidor Plutarco Cruz Tolentino, levante la votación.

Le informo Presidenta que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

4) Una vez aprobado el orden del día, hace uso de la voz la Presidente de la comisión María Mercedes Anaya Cárdenas, quien en estos momentos comenta que se recibió el **Acuerdo Legislativo Número 1409-LXIII-23**, el que consiste:

**PRIMERO.-**

Se gire atento y respetuoso exhorto a la Secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, La Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos y a los 125 ayuntamientos del estado de Jalisco para que de considerarlo pertinente en ejercicio de facultades y en la medida de sus capacidades, financieras y técnicas intensifiquen las campañas de reforestación para evitar el crecimiento de las denominadas islas de calor en nuestro estado.

**SEGUNDO.-**

El H. Ayuntamiento constitucional de Poncitlán, Jalisco; aprueba, autoriza e instruye se gire oficio por parte de la Secretaria General del Gobierno Municipal, a las dependencias Municipales, a fin de dar seguimiento al presente acuerdo, siempre apegado a capacidades técnicas y presupuesto.

**Acuerdo Legislativo con el Número: 1421-LXIII-23.**

**PRIMERO.-**

Se gire atento y respetuoso exhorto a la Secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Unidad Estatal de Protección Civil y bomberos del estado de Jalisco, los Ayuntamientos de los 125 municipios y a la Fiscalía General del Estado para que de considerarlo pertinente en ejercicio de sus facultades y en la medida de sus capacidades, financieras y técnicas incrementen de manera significativa el personal para combatir incendios forestales, mejoren sus prestaciones y procuren justicia de manera ejemplar conforme a derecho a las personas que cometen delitos ambientales.

**SEGUNDO.-**

El H. Ayuntamiento constitucional de Poncitlán, Jalisco; aprueba, autoriza e instruye se gire oficio por parte de la Secretaria General del Gobierno Municipal, a las dependencias Municipales, a fin de dar seguimiento al presente acuerdo, siempre apegado a capacidades técnicas y presupuesto.

Esta comisión Edilicia de Ecología, propone solicitar a los departamentos relacionados, para que de acuerdo a sus atribuciones, posibilidades y competencias se realicen las acciones necesarias, seguimiento y cumplimiento de los **Acuerdos Legislativos con los Números: 1409 y 1421-LXIII-23.**

La Presidenta de la comisión María Mercedes Anaya Cárdenas, solicita al Secretario de la comisión Regidor Plutarco Cruz Tolentino, levante la votación.

Le informo Presidenta que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

5) Continuando con el quinto punto del orden del día, hace uso de la palabra la presidenta de la comisión María Mercedes Anaya Cárdenas; Si no tienen inconveniente podemos concluir con la presente sesión de la Comisión Edilicia de Ecología, siendo las 9:30 nueve con treinta minutos del día 22 veintidós de Junio del año 2023 Dos mil veintitrés.

Se citara por los mecanismos normativos y legales correspondientes a la siguiente sesión de la Comisión Edilicia de Ecología.

Muchas gracias a las y los presentes.

  
Regidora María Mercedes Anaya Cárdenas  
Presidenta

  
Regidor Plutarco Cruz Tolentino  
Secretario

  
Regidor Carlos Guillermo Santana Baltazar  
Vocal